

PROPUESTA INICIAL
AGENDA DE LAS MUJERES DE SUMAPAZ EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

CAPÍTULO II
PROPÓSITO 1. HACER UN NUEVO CONTRATO SOCIAL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, PRODUCTIVA Y POLÍTICA

Componente inflexible

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Educación superior y primera infancia (10%)	Apoyo para educación superior	Lograr convenios con universidades que prioricen el acceso a las mujeres.	Fomentar procesos de educación superior para las mujeres de todos los ciclos vitales en la localidad.	Desarrollar programas de apoyo financiero para la educación superior de las mujeres sumapaceñas, generar alianzas y convenios que reconozcan sus saberes y sus experiencias.

Presupuestos Participativos

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Desarrollo de la economía local	Transformación productiva y formación de capacidades	No existen (falta de capacitación en apoyos en mejora de la producción); cursos, capacitación, fortalecimientos agroindustriales.	Formular y ejecutar una estrategia en la localidad con el fin de fortalecer capacidades para el fortalecimiento de las emprendedoras y mujeres sumapaceñas, promoviendo la independencia económica y el acceso al trabajo en condiciones de igualdad y dignidad para las mujeres.	Desarrollar procesos para la formación de capacidades promoviendo la soberanía alimentaria y estrategias para la formalización de la producción, comercialización de los productos, reconociendo el aporte de las campesinas y que contribuyan al fortalecimiento del trabajo en condiciones de igualdad y dignidad para las mujeres sumapaceñas.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



	Revitalización del corazón productivo de las localidades	<ol style="list-style-type: none"> 1) Brindar incentivos para emprendimientos de mujeres rurales. 2) Motivar la participación de las mujeres en los mercados campesinos. 3) Las mujeres de Sumapaz enfrentamos barreras de acceso a la autonomía económica por los altos costos de producción y comercialización de nuestros productos estigmatizadas ser campesinas, no se valora el arraigo territorial, ni las costumbres locales. Tenemos limitado acceso al trabajo formal, porque no se reconocen nuestros saberes, formación y experiencia. 4) Promover la soberanía alimentaria en la localidad: que todos los hogares tengan una huerta de cultivo sostenible, acompañada de estrategias y canales comercialización, potencializando las mujeres productoras. 	Fortalecer e impulsar emprendimientos productivos y sostenibles de las mujeres sumapaceñas que generen autonomía económica, permitan disminuir la economía informal y mejoren la calidad de vida; contando con apoyo técnico y financiero.	Diseñar e implementar acciones de apoyo, económico y formativo, comercial, así como estrategias que brinden incentivos e impulsen los emprendimientos de las mujeres en sus sumapaceñas, y/o consolidar las redes de mujeres productoras.
	Apoyo a industrias culturales y creativas	Falta de contratación a mujeres residentes en la localidad en proyectos culturales y recreativos.	Reconocer y fortalecer los procesos culturales y recreativos de las mujeres residentes en la localidad.	Desarrollar programas para el fortalecimiento y reconocimiento económico de los procesos culturales y recreativos de las mujeres residentes en la localidad
Desarrollo social y cultural	Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Generación de proyectos, en donde se promueva la cultura campesina sumapaceña, en donde se contemple la participación de las mujeres y la población en la elaboración y desarrollo de las propuestas. 2) Fortalecer la identidad campesina, desde la recuperación, reconocimiento de los saberes, tradiciones usos y costumbres de las mujeres sumapaceñas. 	Fortalecer la identidad campesina, desde la recuperación, reconocimiento de los saberes, tradiciones usos y costumbres de las mujeres sumapaceñas.	Diseñar e implementar acciones para el fortalecimiento y reconocimiento de los saberes, tradiciones usos y costumbres de las mujeres sumapaceñas.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



	Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivos.	Promover espacios locales en donde sea posible intercambiar conocimientos sobre la cultura e identidad sumapaceña.	Generar espacios que permitan desarrollar las capacidades de la ciudadanía y fortalecer la cultura e identidad sumapaceña	Promover la realización de eventos y actividades para intercambiar conocimientos sobre la cultura e identidad sumapaceña con la participación de las mujeres en toda su diversidad.
Ruralidad	Mejoramiento de vivienda rural	Generación de proyectos que promuevan el mejoramiento de las viviendas en la localidad, en donde se priorice las mujeres y población vulnerable	Mejorar la calidad de vida de las mujeres, atendiendo sus condiciones diferenciales y diversas	Generación de proyectos que promuevan el mejoramiento de las viviendas en la localidad, en donde se priorice las mujeres y población vulnerable

Componente flexible

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Condiciones de salud	Prevención del embarazo en adolescentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Dar continuidad a los semilleros de género, en los colegios y escuelas de la localidad. 2) Faltan programas educación sexual a los hombres y concientizarlos al uso del condón y la vasectomía. 	Prevenir la maternidad y paternidad temprana desde los enfoques de género, derechos de las mujeres y diferencial.	Generar estrategias, iniciativas para la educación sexual desde los enfoques de género, derechos de las mujeres y diferencial, desarrollando semilleros en colegios y escuelas y con los hombres de la localidad.
	Co-inversión en la estrategia territorial de salud.	Realizar campañas de prevención sin distinción de régimen	Facilitar y acercar a las mujeres de la localidad a los servicios en salud	Desarrollar campañas en toda la localidad para la promoción y prevención en salud para las mujeres

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co



CAPÍTULO III
PROPÓSITO 2. CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Presupuestos Participativos

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Infraestructura	Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.	No hay parques de bolsillo para hacer ejercicio físico, para la tonificación del cuerpo.	Generar escenarios culturales y recreo deportivos para el cuidado de la salud física y mental para las mujeres.	Construir parques para el esparcimiento, ocio y cuidado de las mujeres.
Ruralidad	Asistencia técnica agropecuaria y ambiental y productividad rural.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Potenciar los procesos que hay, enfocando en el tema ambiental y productivo. 2) Promover la soberanía alimentaria en la localidad: que todos los hogares tengan una huerta de cultivo sostenible, acompañada de estrategias y canales comercialización, potencializando las mujeres productoras. 	Potenciar los procesos ambientales de las mujeres sumapaceñas, promoviendo el acceso a la soberanía y seguridad alimentaria en la localidad.	Fortalecer y fomentar las huertas de cultivo sostenible y procesos ambientales, acompañada de estrategias y canales comercialización, potencializando a las mujeres productoras.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



CAPÍTULO IV
PROPÓSITO 3. INSPIRAR CONFIANZA Y LEGITIMIDAD PARA VIVIR SIN MIEDO Y SER
EPICENTRO DE CULTURA CIUDADANA, PAZ Y RECONCILIACIÓN

Componente estratégico

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Desarrollo social y cultural	Construcción de ciudadanía y desarrollo de capacidades para el ejercicio de derechos de las mujeres.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Formar a las mujeres en temas de participación y representación, incluyendo rutas y mecanismos de incidencia. 2) Apoyar los procesos de participación de las mujeres. 3) Hacer acciones en la fecha conmemorativa 8 de marzo, 15 de octubre. 4) Falta de desarrollo a los liderazgos y participación de las mujeres 	Fortalecer la construcción de ciudadanía y el empoderamiento de las mujeres de la localidad.	Establecer procesos de formación participación y representación, incluyendo rutas y mecanismos de incidencia, así como implementar procesos para lúdicos permanentes de formación en enfoque diferencial y participación para mujeres
Desarrollo social y cultural	Construcción de memoria, verdad, reparación, víctimas, paz y reconciliación.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Hacer un proceso de formación, sensibilización, información sobre el acuerdo de paz y su implementación. 2) Reconocimiento e implementación del acuerdo de paz. 	Reconocer e implementar el acuerdo de paz en la localidad de Sumapaz.	Realizar una estrategia masiva y permanente de formación, sensibilización, información sobre el acuerdo de paz y su implementación., que promueva el derecho a la paz

Desarrollo social y cultural	Prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	<ol style="list-style-type: none"> 1) Sensibilización a hombres, en aras de conozcan los derechos de las mujeres y se generen acciones enfocadas a la reducción o erradicación de las violencias. 2) Hacer acciones para la conmemoración del 25 de noviembre y 4 de diciembre 3) Establecer un acompañamiento permanente durante la Ruta de atención a violencias, desde inicio a fin, dando seguimiento al proceso. 	Contar con una localidad confiable, segura y libre de violencias contra las mujeres, promoviendo una cultura de cero tolerancia institucional y social a las violencias contra las mujeres y de género en Sumapaz.	Diseñar e implementar una estrategia permanente con acciones y sensibilizaciones para la prevención y eliminación de todas las formas de violencias contra las mujeres de la localidad, permitiendo el efectivo acceso a la justicia de las mujeres con respuesta institucional.
------------------------------	--	--	--	--

CAPÍTULO VI
PROPÓSITO 5. CONSTRUIR BOGOTÁ-REGIÓN CON GOBIERNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CIUDADANÍA CONSCIENTE

Presupuestos Participativos

LÍNEA DE INVERSIÓN	CONCEPTO DE GASTO	ACCIONES DE LA AGENDA	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Infraestructura	Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes.	Apoyar los procesos de participación de las mujeres	Fortalecer los niveles de participación y de incidencia de las mujeres y de sus formas organizativas en todo el ciclo de la Planeación del Desarrollo Local.	Desarrollar proceso de formación para cualificar las capacidades técnicas de las ciudadanas para la participación con incidencia en el ámbito local.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76
Torre 1 (Aire) Piso 9
PBX: 3169001
www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalciudadania@sdmujer.gov.co

